

Entre siete y media y ocho de esta mañana me en-
trega el dador el oficio de V. En que me manifiesta
que el Ex. General & Division Verdier le ha comu-
nicado otro en que le participa Negarán a esta Villard
el día de la fecha de este (que es del 6) quatro batallones
de Infantería que compondrán como dos mil hombres
y se acantonarán en esta hasta nueva orden, y que
me lo comunica para que acuerde lo conducente
para el alojamiento, asistencia y suministros de
estas tropas &c.

Hasta ahora no he recibido oficio de D. Ex. mo
Señor General y hubiera deseado mucho el que me
hubiere dirigido original, el que a V. ha pasado visto
comprendía lo tocante al aviso q. se me da; pero que
no lo ha venido V. por conveniente, quedo en virtud
de su confidencial aviso en tomar todas las medidas mas
eficaces, para suministrar a las tropas lo necesario,
y con este objeto y resolver lo mejor he convocado
Ayuntamiento Extraordinario para las diez
de este día.

Dios que a V. m. d. a. Mate 7 de Feb de 1808.

Felipe Ant. de Sarmiento
y Elondury

por Diputado General de la N. y M. Provincia de Haba.

